

RESOLUCION N° 0269 •  
EXPEDIENTE N° 2500-4652/92.-  
NEUQUEN, 31 MAR /1993.-

VISTO:

La presentación realizada por la Dirección del Instituto de Formación Docente N°4 -Educación Especial-; y

CONSIDERANDO:

-Que el Instituto de Formación Docente N°4 -Educación Especial- tiene como objetivo fundamental la formación y perfeccionamiento de docentes en / distintas especialidades, según los requerimientos y demandas de la sociedad y del sistema educativo;

-Que es necesario que se contemple la prevención y la atención del niño en riesgo biológico y psicosocial, potencial o evidente, entre 0 y 3 años de vida;

-Que la propuesta ha sido elaborada por el personal directivo y docente del Instituto de Formación Docente N°4 -Educación Especial- sobre la base de la carrera que se desarrolla en el Instituto de Formación Docente N°3 de Bahía Blanca -Provincia de Buenos Aires-;

-Que atendiendo las facultades conferidas en el Decreto N°100/92 y a / fin de agilizar los trámites correspondientes, es necesario dictar la norma legal pertinente;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN  
RESUELVE:

- Art.1°- APRUEBASE el Plan de Estudio que figura como ANEXO de la presente // resolución correspondiente a la Carrera de Post-grado "Profesorado en Estimulación Temprana", el que se aplicará en el Instituto de Formación Docente N°4 -Educación Especial-, a partir del ciclo lectivo 1993.
- Art.2°- POR la Dirección de Enseñanza Superior se cursarán las correspondientes comunicaciones.
- Art.3°- REGISTRESE y dése conocimiento a la Dirección General de Despacho, / Junta de Clasificación -Rama Media-, Dirección de Registro y Legalización de Títulos; Dirección de Recursos Humanos y GIRAR el presente expediente a la Dirección de Enseñanza Superior para que cumplimente lo establecido en el Art. 2°.-



e.1./

ES COPIA

RUBEN HORACIO LARocca  
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO  
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION

SIXTO NICOLAS OCHOVA  
VOCAL -RAMA PRIMARIA  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Sr. HUGO PAUL PEREZ  
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION  
NEUQUEN

Ing. MARIO EVER MORAN  
SECRETARIO DE ESTADO DE EDUC.

Prof. VIVIANA SUSTEGIAN de AYERMAN  
VOCAL RAMA MEDIA TEC. Y SUP.  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. VIVIANA SUSTEGIAN  
VOCAL RAMA MEDIA  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Ing. OSCAR G. DE LA FUENTE  
VOCAL RAMA PRIMARIA  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION